



La Abogacía de Málaga acoge el III Congreso de Familia

Los colegios de la Abogacía de **Málaga, Madrid, Barcelona y Antequera** con la **Plataforma Familia y Derecho** organizan la III edición de **Congreso de Familia: infancia, familia y capacidad**, que se va a celebrar en la sede de la Abogacía de Málaga el 18 y 19 de mayo. Este evento cuenta con la presidencia de honor de **Su Majestad la Reina**.

Los cuatro colegios se unen una vez más con la intención de compartir conocimientos y **reivindicar la creación de una sección de infancia**, familia y capacidad. Una especialización que consideran necesaria y que exigen que se añada a través del Proyecto de Ley Orgánica de **eficiencia organizativa del servicio público de Justicia**.

En 2021, en España hubo 90.582 divorcios, separaciones y nulidades, según datos del INE. De ellos, el 56,8% afectaban a familias y en el 53,2% la custodia de menores fue otorgada. Los datos demuestran la necesidad de ejercer un **derecho de familia justo y especializado** y con este congreso se pretende conseguir ese objetivo.

Durante dos días tendrán lugar **siete mesas y dos conferencias** que tratarán los temas más importantes del derecho de familia, como es la instrumentalización de los menores en los procesos, la problemática del acoso en las redes sociales, la Ley 8/2021 sobre capacidad de las personas o la defensa del interés del menor.